



BECA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN

Documentos Generales

- Ficha de postulación.
- Copia de la cédula de identidad: Presentar por cada integrante o miembro del hogar una copia íntegra de cédula (vigente).
- Título de bachiller: Copia íntegra del título de bachiller del postulante. En caso de no poseerlo aún, se podrá presentar un certificado del colegio que está cursando el tercero de bachillerato.

Documentos de la vivienda

- Copia de la última planilla de luz o agua de la residencia.
- Respaldos vivienda:
 - Propia: Copia del último pago del impuesto predial;
 - Arrendada: Contrato de arrendamiento legalizado;
 - Hipotecada: Copia íntegra de la tabla de amortización;
 - Otro tipo de vivienda: Declaración detallada de la situación de la vivienda.

Documentos de ingresos

- Todos los mayores de 18 años que no reporten ingresos:
 - Certificado de no afiliación al IESS;
 - Certificado de no Afiliación Seguro Campesino.
(<https://www.iess.gob.ec/afiliado-web/pages/opcionesGenerales/seleccionCertificadoDeAfiliacion.jsf>)
- Todos los miembros del hogar que reportan ingresos:
 - Con relación de dependencia y afiliación al IESS: Mecanizado del IESS
 - Sin relación de dependencia o negocio propio: última declaración del IVA / Fotocopia del RUC, RIMPE o RISE con última declaración del Impuesto a la renta; certificado de no afiliación al IESS y certificado de no Afiliación Seguro Campesino.
 - Otros ingresos¹: declaración firmada de todas las fuentes de ingresos, indicando el valor promedio percibido en los últimos doce meses, junto con la documentación de respaldo correspondientes; certificado de no afiliación al IESS y certificado de no Afiliación Seguro Campesino.

Documentos de patrimonio

- En caso de poseer vehículo(s): Copia(s) de la(s) matrícula(s);
- En caso de poseer bienes inmuebles: Copia del último impuesto predial de cada bien;
- En caso de poseer productos financieros: Certificado vigente (30 días a partir de su emisión) con el detalle de las cuentas, préstamos, tarjetas y pólizas que mantengan en las diferentes instituciones financieras.





¹ La declaración de ingresos aplica también para aquellas personas que tengan emprendimientos, ejerzan trabajo informal o reciban pensión de alimentos o jubilares.

Documentos complementarios (no son obligatorios, únicamente si cumples con alguno de los criterios):

Criterio	Documento de respaldo a ser presentado
Fallecimiento de padre o madre	Certificado de defunción
Pertenecer al cuadro de honor del colegio.	Certificado emitido por el colegio
Pertenecer al grupo pobre o extremo pobre	Certificado del Registro Social (https://certificadodigital.registrosocial.gob.ec/)
Pertenecer a un Pueblo o Nacionalidad.	Certificado emitido por el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador (https://www.gob.ec/cnipn/tramites/emision-certificados-autoidentificacion-personas-pueblos-nacionalidades)
Postulante ecuatoriano/a retornado/a.	Certificado de persona retornada emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (https://migranteretornado.cancilleria.gob.ec/)
Postulante víctima de violencia de género.	-Medida administrativa de protección otorgada por autoridad competente, según el artículo 55 de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; -Inicio de la investigación previa o del proceso penal por delitos o contravenciones de violencia contra la mujer; o, -Sentencia condenatoria ejecutoriada.
Postulante hijo/a de una mujer víctima de muerte violenta.	-Inicio de la investigación previa por delito de contra la madre o progenitora por asesinato, femicidio, homicidio o violación con resultado de muerte; o, -Sentencia condenatoria ejecutoriada.
Postulante que se encuentre embarazada o sea madre de niño/a menor a 2 años.	Certificado médico de embarazo, o partida de nacimiento del hijo/a.
Postulante auto identificado/a como LGBTI+.	Declaración del postulante.

NOTA: Los documentos se entregan en una carpeta de cartón en la Dirección de Estudiantes en las fechas establecidas.





CRONOGRAMA DEL PROCESO DE BECA

GRADO		
DETALLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
POSTULACIÓN	15 de noviembre	30 de enero
REVISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS	14 de febrero	23 de febrero
ASIGNACIÓN DE BECA	25 de febrero	29 de febrero
MATRICULAS GRADO	Por definir	Por definir

PASOS A SEGUIR PARA POSTULAR.

1. Inscribirse en nuestro sistema de admisiones.
2. Cumplir con el proceso de admisión.
3. Reunir los documentos de la situación socioeconómica.
4. Entregar los documentos en la Dirección de Estudiantes de la PUCE ESMERALDAS.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Va dirigido a estudiantes nuevos.
- No deben de tener un título de tercer nivel.

